

# CURSO E-LEARNING

## ACTUALIZACIÓN PARA LITIGANTES DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL 1ª Edición

Título propio:



**tirant  
formación**

Obtención de **diploma acreditativo**  
por Tirant Formación.



**tirant  
formación**

# Sobre el curso:

El derecho procesal laboral colombiano ha experimentado una transformación significativa con la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social (Ley 2452 de 2025). Este curso está diseñado para actualizar a los profesionales del derecho que ejercen en derecho laboral y la seguridad social sobre los cambios fundamentales introducidos, incluyendo modificaciones en procedimientos, términos procesales, recursos, audiencias, entre otros aspectos clave que impactan directamente el trámite de los conflictos en esta materia que surtirán trámite ante los jueces laborales.

- Abordaje teórico, con perspectiva casuística, enfocado en los cambios introducidos por el nuevo Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Participación de reconocidos expertos en derecho laboral colombiano, magistrados, jueces y abogados litigantes especializados en el área laboral y seguridad social.
- Espacio de interacción en el que los participantes podrán plantear inquietudes y debatir casos prácticos ajustados al nuevo marco procesal laboral colombiano.

## Fecha de inicio:

29 / 9 / 2025

## Fecha de finalización:

## Horas lectivas:

60 horas

(44 horas clases virtuales  
y 16 horas de trabajo  
complementario)



## DIRECCIÓN:

### Juan Sebastian De Martino Carreño

Abogado Especialista en Derecho Laboral- Magister Derecho Laboral y en Seguridad Social Pontificia Universidad Javeriana- - Profesor de Derecho Laboral PUJ - Abogado Independiente - Abogado Asesor del Ministerio del Trabajo Dirección de DDFF.

[INSCRIBIRME](#)

# ¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

**El contenido  
más  
actualizado**

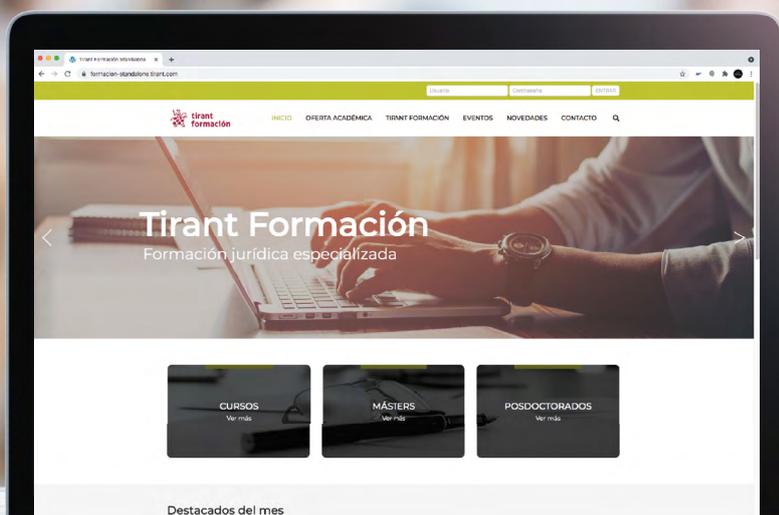
**Conocimiento  
práctico**

**Los mejores  
docentes**

**Prestigio  
jurídico**

**Herramientas  
de IA  
generativa**

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



# Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico**. Las nuevas funcionalidades incluyen:

## ✓ Resumir:

La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

## ✓ Esquemmatizar:

Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información.

## ✓ Crear mapas conceptuales:

Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

## ✓ Historia mnemotécnica:

La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

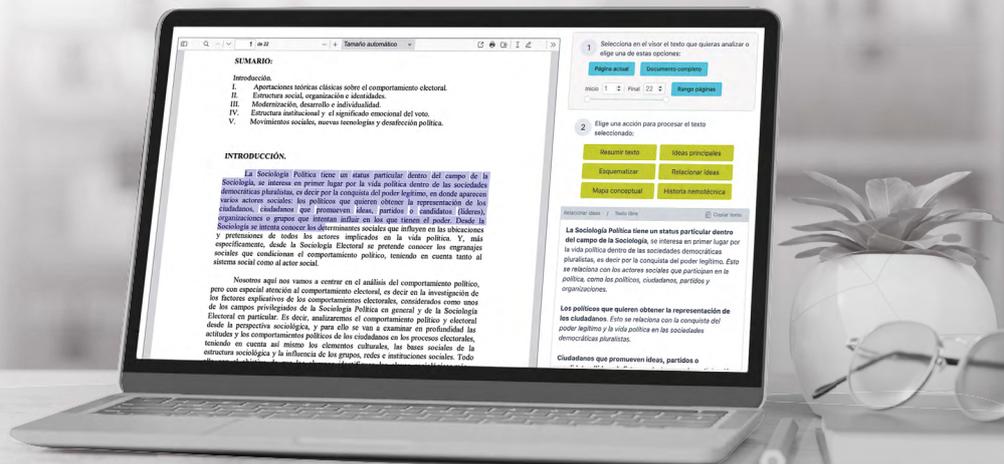
## ✓ Ideas principales:

Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

## ✓ Relación de ideas:

Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

*Tirant Formación es la primera plataforma de formación que incorpora IA generativa en su campus.*



# Objetivos



- Conocer las modificaciones incorporadas por el nuevo Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Comprender la aplicación práctica y efectiva de las nuevas normas procesales del trabajo y de la seguridad social.
- Profundizar en el manejo de términos procesales y el desarrollo de audiencias bajo la nueva codificación procesal.
- Fortalecer habilidades prácticas para enfrentar procesos laborales y de seguridad social conforme a las nuevas disposiciones.
- Facilitar herramientas y criterios que permitan una adaptación rápida y eficiente a los nuevos procedimientos.

## Dirigido a:

Abogados, litigantes, jueces laborales, estudiantes de derecho, asesores laborales, personal de recursos humanos, funcionarios de entidades privadas o de economía mixta interesados en actualizar sus conocimientos sobre el nuevo marco procesal laboral.



# Contenido:

## ■ METODOLOGÍA Y DURACIÓN

La estructura del curso comprende 22 sesiones virtuales sincrónicas, programadas para desarrollarse a lo largo de 11 semanas. Cada semana se llevarán a cabo dos sesiones, los días martes y jueves, con una extensión de dos (2) horas por sesión en el horario (de 6:00 pm a 8.00 p.m.), el cual podrá ser ajustado previo aviso.

Estructura temática del curso (44 horas)

## ■ SEMANA 1: CONTEXTUALIZACIÓN Y ASPECTOS GENERALES

### Objetivos específicos:

- ✓ Comprender las motivaciones y contexto que llevaron al cambio normativo.
- ✓ Identificar diferencias sustanciales entre el Decreto 2158 y la Ley 2452.
- ✓ Analizar la jurisdicción, competencia y roles específicos de órganos judiciales y auxiliares.

### Contenidos:

- **Visión panorámica del nuevo código. (Sesión 1)**
  - ✓ Principales cambios respecto al antiguo código procesal del trabajo y de la seguridad social.
  - ✓ Principios rectores del nuevo proceso laboral y su aplicación práctica.
  - ✓ Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
  - ✓ Rol del juez en la dirección del proceso, deberes, poderes correccionales, de ordenación e instrucción.
  - ✓ Nuevo alcance de las decisiones ultra y extra petita en lo laboral.
  - ✓ Vigencia, transición y derogatorias de la nueva codificación.

- **Jurisdicción, competencia, conciliación, y auxiliares de la justicia. (Sesión 2)**

- ✓ *Modificaciones en la Estructura Judicial (creación de nuevos juzgados municipales y la eliminación de la figura del juez de única instancia).*
- ✓ *Reclamación de derechos de cara a la reclamación administrativa.*
- ✓ *Competencia funcional y general.*
- ✓ *Competencia territorial y la consolidación de la nueva competencia nacional.*
- ✓ *Modificación de la competencia por razón de la cuantía.*

## ■ SEMANA 2: SUJETOS PROCESALES

### Objetivos específicos:

- ✓ Revisar el papel actualizado del Ministerio Público y Agencia Nacional de Defensa Jurídica.
- ✓ Profundizar en los requisitos técnicos de la demanda y contestación.
- ✓ Estudio detallado de las excepciones procesales.

### Contenidos:

- **Participación de terceros, litisconsortes, llamamiento en garantías, representación judicial y apoderados. (Sesión 3)**
- **Demanda, contestación y excepciones. (Sesión 4)**
  - ✓ *Demanda: cambios en forma, requisitos y anexos.*
  - ✓ *Admisión, inadmisión y rechazo de la demanda.*
  - ✓ *Reforma y retiro de la demanda.*
  - ✓ *Contestación de la demanda: novedades en forma y requisitos.*

# Contenido:

- ✓ El allanamiento en material laboral.
- ✓ Excepciones en el proceso laboral.

## ■ SEMANA 3: REGLAS GENERALES DE PROCEDIMIENTO

### Objetivos específicos:

- ✓ Conocer las nuevas reglas de actuación procesal.
- ✓ Identificar modificaciones en incidentes, nulidades, impedimentos y acumulación de procesos.

### Contenidos:

- Procedimiento general, nulidades, incidentes, conflictos de competencia, impedimentos y acumulación de demandas. (Sesión 5).
- Términos y notificaciones (Sesión 6).
  - ✓ Sistema actualizado de notificaciones.
  - ✓ Modificación en plazos y términos procesales.

## ■ SEMANA 4 Y 5: RÉGIMEN PROBATORIO

### Objetivos específicos:

- ✓ Examinar el manejo, admisión y valoración de las pruebas.

### Contenidos:

- Medios probatorios: Pruebas trasladadas, interrogatorio de parte, Periciales, Testimonios y otros (Sesión 7 y 8).
- Documentos y contradicción de las pruebas (Sesión 9).
- Análisis de pruebas (Sesión 10).

## ■ SEMANA 6: PROVIDENCIAS, NOTIFICACIONES Y EFECTOS

### ■ Objetivos específicos:

- ✓ Comprender las reglas sobre emisión, aclaración, corrección, adición y ejecución de providencias judiciales.

### Contenidos:

- Notificaciones, ejecución y cosa juzgada. (Sesión 11).
- Medios de impugnación ordinarios. (Apelación; Grado Jurisdiccional de Consulta, Queja) (Sesión 12).

## ■ SEMANA 7: RECURSOS EXTRAORDINARIOS

### Objetivos específicos:

- ✓ Comprender los nuevos alcances y procedimientos establecidos por la Ley 2452 de 2025 respecto de los recursos extraordinarios de casación, revisión y anulación, analizando sus principales modificaciones normativas y su impacto en la práctica judicial laboral.

### Contenidos:

- Nuevos recurso de Casación (Sesión 13).
- Alcances y procedimientos de los recursos extraordinarios de Revisión y Anulación (Sesión 14).

## ■ SEMANA 8 A LA 10: PROCESOS ORDINARIOS Y ESPECIALES

### Objetivos específicos:

- ✓ Distinguir los procesos ordinarios y conocer procesos especiales introducidos.

### Contenidos:

- Proceso ordinario, sentencia anticipada en laboral y refuerzo nuevo esquema de proceso en razón a cuantía. (Sesión 15 y 16).

# Contenido:

- *Procesos ejecutivos y monitorio. (Sesión 17).*
- *Procesos especiales de fueros (Sesión 18).*
- *Arbitramento Jurídico y procesos referentes al derecho colectivo. (Sesión 19 y 20).*

## ■ SEMANA 11: ASPECTOS VARIOS, TRANSICIÓN Y CIERRE (PANEL FINAL)

### **Objetivos específicos:**

- ✓ *Identificar elementos finales y disposiciones transitorias del código.*
- ✓ *Confrontar perspectivas doctrinales y prácticas sobre su implementación.*
- ✓ *Estudiar las formas excepcionales de finalización del proceso.*
- ✓ *Análisis de los nuevos recursos y mecanismos de impugnación.*

### **Contenidos:**

- *Transacción, conciliación y desistimiento (Sesión 21).*
- *Medidas cautelares, prescripción, costas, principios finales y régimen transitorio. (Sesión 22).*

# Profesorado:



## **GLORIA XIMENA ARELLANO CALDERÓN**

Abogada egresada de la Universidad Santiago de Cali, especialista en Derecho de la Seguridad Social, Derecho Administrativo y Derecho de Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana. Cuenta con más de 20 años de experiencia en asesoría, consultoría y representación judicial de entidades públicas y privadas en temas de derecho laboral, seguridad social y seguros, entre ellas: UGPP, Ministerio de Educación Nacional, Fiduprevisora S.A., Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, Seguros Bolívar S.A., Zurich Colombia Seguros, Liberty Seguros S.A., Colfondos S.A. y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Amplia trayectoria en litigio, negociación y en la formulación de recursos extraordinarios de casación desde el año 2008.

## **CAROLINA OTÁLORA VAN HOUTEN**

Abogada con más de siete años de experiencia en derecho laboral corporativo y seguridad social. Especialista en Derecho Laboral y candidata a Magíster en Derecho Laboral de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente se desempeña como abogada litigante y asesora laboral en la firma Álvarez, Liévano, Laserna Abogados S.A.S. Es profesora invitada en la cátedra de Derecho Laboral Individual en la Facultad de Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Javeriana y columnista en medios especializados en derecho laboral.

## **JUAN SEBASTIÁN DE MARTINO CARREÑO**

Abogado, especialista y magíster en Derecho Laboral y de la Seguridad Social de la Pontificia Universidad Javeriana. Litigante y asesor en derecho laboral y seguridad social, con experiencia como auxiliar judicial en la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá. Profesor universitario en pregrado y posgrado en asignaturas como Regulación Laboral y Aspectos Financieros del Derecho Laboral y la Seguridad Social. Actualmente se desempeña como asesor en la Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo del Ministerio del Trabajo. Columnista en temas especializados.

# Profesorado:



## **ÓSCAR EDUARDO MORENO ENRÍQUEZ**

Abogado, especialista en Derecho de la Seguridad Social, magíster en Derecho Económico y candidato a magíster en Derecho Laboral y de la Seguridad Social de la Pontificia Universidad Javeriana. Ha sido litigante, docente universitario y jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Legales de Colpensiones. Actualmente se desempeña como magistrado auxiliar de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

## **CARLOS ARTURO BARCO ALZATE**

Socio Director de Litigios y Formación de la firma Álvarez, Liévano, Laserna Abogados. Exmagistrado auxiliar de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Árbitro en conflictos colectivos de trabajo. Autor del libro *La Tiranía de la Normalidad* (Ibáñez, 2022), articulista en medios jurídicos especializados, conferencista y profesor universitario. Becario del Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales de las universidades de Castilla-La Mancha y Bolonia (2023). Cofundador y codirector del Observatorio Laboral de la Pontificia Universidad Javeriana y de la Corporación Excelencia en la Justicia.

## **JUAN PABLO ROMERO RÍOS**

Abogado de la Universidad Santo Tomás, especialista y magíster en Derecho Laboral y de la Seguridad Social de la Pontificia Universidad Javeriana. Cuenta con más de 12 años de experiencia como asesor laboral y auditor de empresas en los sectores de seguros, comercio, alimentos, industria e hidrocarburos. Ha sido conferencista en diplomados sobre derecho laboral y gestión del talento humano organizados por la Cámara de Comercio de Bogotá. Actualmente es miembro del Colegio de Abogados del Trabajo.



# Profesorado:



## **CARLOS BALLESTEROS BARÓN**

Abogado egresado de la Universidad Libre de Bogotá, especialista en Seguridad Social de la Universidad de Antioquia y con estudios de especialización en Derecho Laboral y Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca (España). Docente universitario en las facultades de Derecho de las universidades de Medellín, Antioquia, Autónoma Latinoamericana de Medellín y CUC de Barranquilla. Se desempeñó como coordinador académico de la Corporación Alianza Integral. Es miembro de la junta directiva de la Asociación de Abogados Laboralistas de Trabajadores y del Colegio Antioqueño de Abogados – Colegas. Litigante y casacionista con amplia experiencia en derecho del trabajo y la seguridad social.

## **FELIPE ARTURO BOLIVAR NIETO**

Abogado egresado de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con especialización y maestría en Derecho Laboral y de la Seguridad Social de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente se desempeña como auxiliar judicial en la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá desde junio de 2023. Cuenta con más de cinco años de experiencia como asesor legal y litigante en derecho del trabajo y de la seguridad social.

## **LEONARDO CORREDOR AVENDAÑO**

Abogado con especializaciones en Derecho Laboral y Seguridad Social, así como en Derecho Disciplinario, y cuenta con estudios de maestría. Se ha desempeñado como Juez 12 Laboral del Circuito de Bogotá. Actualmente se desempeña como Magistrado Auxiliar de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia de Colombia. Ha participado como ponente en eventos académicos sobre el Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, y es autor de diversos artículos y análisis jurídicos publicados en plataformas como la Asociación Judicial Asonal, en los que aborda temas relacionados con la tercerización laboral, los regímenes laborales y las formas jurídicas de vinculación en Colombia.

# Profesorado:



## **FABIO ANDRÉS SALAZAR RESLEN**

Abogado de la universidad Santo Tomás - Bogotá, especialista en derecho laboral de la Universidad Javeriana, fue funcionario judicial de los Juzgado laborales del circuito de Bogotá y actualmente coordinador de las unidades de litigios y consultoría de Godoy Córdoba Abogados, con más de 12 años de experiencia en derecho laboral y litigios laborales.

## **NATALIA ESPAÑA SALCEDO**

Abogada con más de 7 años de experiencia en asuntos de derecho laboral corporativo y de la seguridad social, Especialista en Derecho Laboral de la Pontificia Universidad Javeriana y candidata a magister de la misma universidad. Abogada Litigante y Asesora Laboralista de la firma Álvarez, Liévano, Laserna Abogados S.A.S, Profesora invitada en cátedra de Derecho Laboral Individual para Administración de Empresas en la Pontificia Universidad Javeriana. Columnista en medios especializados en derecho laboral.

## **CARLOS ADOLFO PRIETO MONROY**

Abogado graduado de la Pontificia Universidad Javeriana (2002), especialista en Derecho Laboral (2008) y Magíster en Derecho Laboral y de la Seguridad Social (2020), también por la misma universidad. Se desempeña como profesor asistente en el Departamento de Derecho Laboral de la Pontificia Universidad Javeriana, forma parte del grupo de investigación en Estudios en Derecho Laboral y Seguridad Social y es co-tutor del semillero de investigación en esa área. Ha sido asesor jurídico del Viceministerio de Empleo y Pensiones del Ministerio del Trabajo, y es miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y del Colegio de Abogados del Trabajo. Además, actúa como litigante y consultor en temas de Derecho Laboral y de Seguridad Social, con experiencia en capacitación institucional y empresarial sobre derechos humanos, empleabilidad, seguridad social y relaciones con comunidades e instituciones. Desde el mes de mayo de 2025 ejerce como Magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

El curso empleará una metodología participativa y conversacional, que incluye exposiciones teóricas breves seguidas de análisis de casos prácticos reales y simulaciones de procesos conforme a la nueva normativa. Se promoverá activamente la interacción entre participantes y docentes, permitiendo un aprendizaje colaborativo y efectivo.

### CONDICIONES GENERALES:

El curso se ofrecerá a través de nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo y lugar. Los participantes tendrán acceso a todas las sesiones grabadas, materiales complementarios y posibilidad de consultas directas con los tutores durante el curso.

## CONTACTAR



[cursos@tirantformacion.com](mailto:cursos@tirantformacion.com)



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



[asesorformacionmex@tirant.com](mailto:asesorformacionmex@tirant.com)



+521 5514430931



[asesorformacionch@tirant.com](mailto:asesorformacionch@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacioncol@tirant.com](mailto:asesorformacioncol@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacionbr@tirant.com](mailto:asesorformacionbr@tirant.com)



+ 34 606 989752



[ventas@cr.tirant.com](mailto:ventas@cr.tirant.com)



+506 2280-1370 / 6040-7579



OTROS



[asesorformacionlatam@tirant.com](mailto:asesorformacionlatam@tirant.com)



+57 322 6827498



[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)